



Todos con fuerza  
ORD.: N° 2543 /

ANT.: Solicitud de fecha 07.06.2013 de Empresa Publicitaria CARLOS ANDERSEN.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Instalación de Letrero Publicitario.

TEMUCO, **02 Jul 2013**

**DE : PABLO VERA BRAM  
DIRECTOR DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.**

**A : SR. CARLOS FERNANDO ANDERSEN ORONA.  
AVDA. CAUPOLICAN N° 1422, TEMUCO**

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 30.06.2013, la Instalación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

**IDENTIFICACION DE LA INSTALACION**

CODIGO (D.V.)	69A-005
KILOMETRO SOLICITADO	689.400
SENTIDO DE TRANSITO	Descendente (L-I).
REGION	De la Araucanía.
NOMBRE DEL CAMINO	Longitudinal Sur.
ROL	Ruta 5.
NOMBRE DEL PREDIO	FF.CC. Sector Quepe.
PROPIETARIO	Ferrocarriles del Estado.
TEXTO LETRERO SOLICITADO	" <b>MOSAIC</b> "
PERIODO DE VIGENCIA	Hasta el 30.06.2013.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Se hace presente que se falta la instalación del logo identificador de la Empresa.

Saluda atentamente a Ud.

LBC/PHG/HFR/hfr.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Seremi Bienes Nacionales Temuco (c.i.).
- Depto Conservación y Adm. Directa (c.i.).
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.
- N° Proceso : 6086606/

**PABLO VERA BRAM  
INGENIERO CIVIL  
Director de Vialidad  
Región de la Araucanía**

